



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Diciembre de 2008

1.104/08

Expte. N° 14.409/08

VISTO:

Que por Res. N° 659/08 del H. Consejo Directivo se autoriza al Dr. Ricardo Oscar Grossi, Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de esta Facultad, a coordinar el Curso de Postgrado denominado "Análisis y Diagnóstico de Vibraciones", a cargo del Ing. Andreas Eduardo Klemppow, catedrático de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Delta, que se realizó en el mes de octubre del corriente año; teniendo en cuenta que con el 95 % de los fondos ingresados se atienden gastos emanados del curso antes mencionado; atento que procede su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por el Dr. Ricardo Oscar GROSSI, correspondiente a parte del 95% de lo recaudado del Curso de Postgrado denominado "ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE VIBRACIONES", desarrollado en el presente mes, por la suma de \$ 505,46 (Pesos QUINIENTOS CINCO CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS) y cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 505,46= (Pesos QUINIENTOS CINCO CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS) en las partidas que mas abajo se detallan de los fondos ingresados en concepto de aranceles del citado curso.

INCISO 2		
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	115,65
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	4,20
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	24,00
2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	37,59
2-6-5	CEMENTO, CAL Y YESO	7,00
2-7-9	OTROS N.E.P.	209,02
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	12,50
TOTAL INCISO 2.....		409,96
INCISO 3		
3-1-5	CORREOS Y TELEGRAFO	15,00
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	34,30
TOTAL INCISO 3.....		49,30
INCISO 4		
4-3-3	EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO	46,20
TOTAL INCISO 4.....		46,20
TOTAL GENERAL.....		505,46

ARTICULO 3.- Comuníquese a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad, al Dr. Ricardo Oscar GROSSI, al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Dra. MARIA ALEJANDRA BIRLOTTI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMILAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA